

# Convenio

## Patronal y sindicatos de consultoras pactan un alza salarial del 15% en tres años

**El preacuerdo de renovación afectará a 300.000 trabajadores**

**Los salarios más bajos subirán el 33% para alcanzar el SMI**

N. M.  
MADRID

Fumata blanca en el sector de la consultoría. Los sindicatos CC OO y UGT han llegado a un preacuerdo con la Asociación Española de Empresas de Consultoría (AEC) para la renovación del Convenio Estatal de Consultorías y Estudios de Mercado, aplicable también al sector tecnológico, con subidas salariales del 10,75% para el año 2022 con efectos retroactivos desde el 1 de julio. Para 2023, el acuerdo incluye una subida adicional del 2,5% (con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2023), a la que se añadirá otro 2% para el año 2024.

El texto que debe ahora votarse por las respectivas plantillas, acoge buena parte de la última propuesta que la patronal puso encima de la mesa a finales de diciembre. AEC, que en un principio se negaba a apoyar grandes subidas salariales, terminó por plantear una oferta que se asemejaba a la expuesta por los representantes de los trabajadores sobre el incremento medio nominal de las tablas en alrededor de un 10% (un 5,5% medio,

que varía en función de cada área y nivel). También se contempló para 2023 y 2024 los promedios que finalmente se han pactado.

El convenio que, una vez concretado dará cobertura a 300.000 trabajadores, ha sido alcanzado después de más de medio año de movilizaciones sindicales, que denunciaban la falta de revalorización de los salarios y que varias categorías del convenio se encontraban por debajo del salario mínimo interprofesional (SMI). Según explicó CC OO en un comunicado, la mitad de la subida pactada para 2022 servirá para situar las tablas salariales por encima de ese umbral, lo que se traducirá en una subida del 33% este año para los salarios más bajos.

También se garantiza el SMI en tablas para el nivel inferior de cada área y un diferencial mínimo de 80 euros al año entre cada nivel, evitando que los más bajos se vean "comprimidos". Asimismo, una vez que sindicatos y AEC firmen la actualización del convenio colectivo, cuya vigencia expiró en 2019, desaparecerá en todas las áreas el rango E-III, el nivel más bajo en las tablas salariales, cuya retri-

### Otros puntos del acuerdo

► **Kilometraje.** Sindicatos y patronal han incluido en el pacto la actualización del plus de kilometraje, situando el pago de hasta 0,25 euros el kilómetro. Ello supone un aumento del 32%, ya que actualmente está fijado en 17 céntimos.

► **Dietas.** El preacuerdo también contempla el incremento de las dietas fuera del entorno laboral. Actualmente se abona 52,06 euros y se aumentará hasta los 55 euros, lo que supone un aumento del 5,35%.

► **Clasificación.** El nuevo convenio contemplará cinco áreas de grupos profesionales, una más que actualmente. Una de las áreas se dividirá en dos: la de Programación y Consultoría; al tiempo que se crea una nueva para los centros de ayuda al usuario (CAU).



Cuatro trabajadores durante una reunión. GETTY IMAGES

bución se sitúa actualmente en unos 14.000 euros. Así, solo habrá dos niveles en cada área y se generarán trienios para los rangos que estaban por debajo del SMI.

En esta línea, en el Área de Programación se ha pactado la novedad de que a los tres años de experiencia, los empleados del nivel E-II (que ahora será el último nivel de rango salarial) den un "salto automático" al nivel E-I. Según detallan fuentes sindicales a **CincoDías**, esto se

traducirá en que, a partir del 1 de enero de 2024, la subida de nivel conllevará el incremento del sueldo inicial, de 15.300 a 17.000 euros.

#### Teletrabajo

Las partes negociadoras acordaron también regular las condiciones del teletrabajo. Así, se fija el pago mínimo de 17 euros mensuales a los trabajadores a jornada completa que realicen el 100% de trabajo a distancia, con el

fin de compensar gastos, como son la electricidad o el coste de internet. Dicha cuantía luego podrá ser aumentada por las empresas en función de los acuerdos con sus plantillas. Todos estos aspectos, y otros que todavía están en debate, se deberán concretar en el papel, que espera que se firme a lo largo de este mes, según las fuentes sindicales. Aun así, el preacuerdo supone un paso adelante tras meses de tensas conversaciones.